

UNIDAD DE QUILLOTA SISPAD N° 77313305923 MIGUEL SEBASTIAN FUENTES DONOSO, PANADERIA, PASTELERIA Y FABRICA DE EMPANADAS EIRL.
RUT Nº 76.024.162-8
DEROGACION TOTAL DE RESOLUCIONES
QUE AUTORIZAN EL USO DE MAQUINAS
REGISTRADORAS EN REEMPLAZO DE BOLETAS.

QUILLOTA, 04 de Julio del 2013

RES. EX. Nº 77313020479.-

VISTOS: La solicitud presentada con fecha 17.06.2013 del contribuyente MIGUEL SEBASTIAN FUENTES DONOSO, PANADERIA, PASTERIA Y FABRICA DE EMPANADAS EIRL, RUT N° 76.024.162-8, representada por don MIGUEL FUENTES DONOSO, RUT N° 15.067.750-5 con domicilio en AV. ADRIAN N° 131 de la Comuna de LA CALERA, por la que pide Derogación Total de la Resolución Exenta N° 3979 del 08.06.2009, que autorizó el uso de la siguiente Máquina Registradora, ubicada en el domicilio de: AV. ADRIAN N° 383, Comuna de LA CALERA de ésta Dirección Regional:

Nº	MARCA	MODELO	SERIE Nº	CAJA	N° FISCAL
1	ELCA-UNIWELL	NX-5400	21108363	1	170089

Vistos, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Artículo 6º, Letra B), Nº 5º, del Código Tributario y la Res. Ex. Nº 76 del 07.01.1999, sobre delegación de facultades.

CONSIDERANDO:

1º Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en la solicitud, han sido estimados atendibles por ésta Unidad y además cumple con los requisitos y exigencias señalados en el Nº 54 de la Resolución Ex. Nº 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20 de Octubre de 1986, la Circular 50 del 28 de Agosto de 1998.

SE RESUELVE

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJESE sin efecto la autorización de emitir vales, en reemplazo de boletas de ventas y servicios, por medio de las Máquinas Registradoras señaladas en la parte expositiva de la presente Resolución, concedidas por Resolución Exenta N^0 3979 del 08.06.2009, de ésta Dirección Regional.

(1)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE "POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL" Res. Ex. N° 321 del 02.03.1999

> ROBINSON ROJAS CASTAÑEDA JEFE DE UNIDAD (s) QUILLOTA

papb **DISTRIBUCION**:

- CONTRIBUYENTE
 - Archivo Unidad